Acta Parcial No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000014 de 2025-01-17

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000014 de 2025-01-17

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**ORDEN**		**CONVENIO**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	000014	de	17 de Enero de 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS POLICIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL ALCALDE DE MONTERREY, CASANARE A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN EL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA.			
SUPERVISOR	LIZZ VIVIANA NOA SOLER		
EJECUTOR	JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA		

Valor inicial del contrato	$36.000.000,00 M.L.C.
Valor del anticipo del contrato	$0,00 M.L.C.
Valor adiciones	$0,00 M.L.C.
Valor presente acta parcial 7	$4.500.000,00 M.L.C.
Duración inicial del contrato	Ocho (8) MESES
Fecha inicio periodo de este pago	2025-07-01
Fecha final periodo de este pago	2025-07-31

ACTA PARCIAL

En Monterrey - Casanare, a los Once(11) días del mes de Agosto del 2025, se reunieron JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7232018 de MONTERREYen calidad de Contratista y LIZZ VIVIANA NOA SOLER, JEFE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA, quien actúa en su calidad de supervisor,con el fin de suscribir Acta de Pago Parcial No. 7 del No. 000014, previa presentación de informe de actividades, pagos de seguridad social y ARL.

Fecha de inicio del contrato	2025-01-17
Fecha de terminación del contrato	2025-09-16
Fecha final del contrato después de prórrogas y suspensiones	2025-09-16

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER570642 IQNET

Acta Parcial No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000014 de 2025-01-17

ACTA PARCIAL

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$36.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$36.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$2.100.000,00	$0,00	$2.100.000,00
VALOR INFORME No. 2	$4.500.000,00	$0,00	$4.500.000,00
VALOR INFORME No. 3	$4.500.000,00	$0,00	$4.500.000,00
VALOR INFORME No. 4	$4.500.000,00	$0,00	$4.500.000,00
VALOR INFORME No. 5	$4.500.000,00	$0,00	$4.500.000,00
VALOR INFORME No. 6	$4.500.000,00	$0,00	$4.500.000,00
PRESENTE INFORME	$4.500.000,00	$0,00	$4.500.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$6.900.000,00		
TOTAL	$36.000.000,00	$0,00	$29.100.000,00

Observaciones

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta los que en ella intervinieron a los Once(11) días del mes de Agosto del 2025.

LIZZ VIVIANA NOA SOLER
Supervisor(a)

JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
Contratista

Proyecto: NANCY YISETH VANEGAS NOVOA

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER575572 IQNET

Monterrey, Casanare	DD	MM	AA
	11	08	2025

Doctor
LIZZ VIVIANA NOA SOLER
Jefe Oficina Asesora Juridica

Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	No.	000014	**FECHA:**	17/01/2025

CONTRATISTA	JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA	**NIT.**	7.232.018	**DV**	3

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES No.	007	DD	MM	AA	HASTA	DD	MM	AA
		01	07	2025		31	07	2025

31

1. Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS POLICIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL ALCALDE DE MONTERREY, CASANARE A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN EL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA

2.1 Plazo de Ejecución Inicial:	**8,00**	MESES	Meses ejecutados	**6,80**
2.2 Plazo Adicional	**0**		Meses cobrados y Pagados	**5,80**
2. Total plazo	**8,00**			

	DD	MM	AA
3. Fecha de Inicio	17	01	2025
3. Fecha deAdicional	**DD**	**MM**	**AA**
	00	00	0

	DD	MM	AA
4. Fecha de Terminación	16	09	2025
4.1 Nueva Fecha de Terminación	**DD**	**MM**	**AA**
	XX	XX	XX

5. Valor Inicial del Contrato de Prestación de Servicios	**$**	**36.000.000,00**
Valor Adicional	**$**	**-**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**36.000.000,00**

B. ESTADO FÍSICO

	DD	MM	AA	
Hasta la fecha	31	07	2025	El Contrato de Prestación de Servicio presenta una ejecución a la fe **85,00%** del contra una progra **100%** quedando un saldo por ejecutar **15,00%**

C. ESTADO FINANCIERO

Valor Total del Contrato de Prestación de Servicios				**$**	**36.000.000,00**
Valor anticipo				**$**	-
Valor actas parcial anterior				**$**	24.600.000,00
Valor a Pagar a la Fecha	DD	MM	AA	**$**	4.500.000,00
	01	08	2025		
Saldo por facturar y pagar del Total del Contrato				**$**	**6.900.000,00**

D. ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (En la casilla enumerada enunciar las actividades "en negrilla" de conformidad con lo establecido en el contrato y en la casilla siguiente, enunciar las actividades ejecutadas según cumplimiento de cada una)

	ACTIVIDADES
1	**Orientar, recomendar jurídicamente en el trámite de procesos policivos vigentes de la ordenanza 015 de 2006 "Por medio de] cual se expide el reglamento policivo y de convivencia ciudadana para el departamento de Casanare" así como los procesos de la ley 1801 de 2016, que en segunda instancia sean competencia del señor alcalde.**
	Actividad realizada, con evidencia anexa en word
2	**Ejecutar la revisión, seguimiento, elaboración de oficios de informes secretariales, solicitudes y expedición de actos administrativos de los procesos activos de restitución de bienes de uso público.**
	Actividad realizada, con evidencia anexa en word
3	**Realizar el trámite pertinente de los procesos policivos en segunda instancia de competencia del señor alcalde, conforme a la ley 1801 de 2016.**

	Actividad realizada, con evidencia anexa en word
4	**Elaborar recursos de apelación, comunicaciones para diligencias de notificación personal, autos de requerimientos de información y las demás pertinentes, para la correcta ejecución de los procesos policivos.**
	Actividad realizada, con evidencia anexa en word
5	**Apoyar en el seguimiento continuo de los Procesos Policivos, brindando información necesaria de las actuaciones realizadas continuamente, para así diligenciar la matriz existente de "Procesos Policivos" mensualmente, que sirva como insumo para llevar el control de los trámites realizados y para la entrega de medidor del indicador trimestralmente.**
	Actividad realizada, con evidencia anexa en word
6	**Revisar y ajustar actos administrativos generados por las diferentes dependencias de la entidad territorial, asignados por el Supervisor,**
	Actividad realizada, con evidencia anexa en word
7	**Brindar respuestas oportunas de PQRS, requerimientos a entes de control y denuncias que se alleguen a la Oficina Asesora Jurídica, asignadas por el Supervisor.**
	Actividad realizada, con evidencia anexa en word
8	**Participar en la implementación del MIPG articulado a la norma técnica ISO 9001 2015 para mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos en los cuales participa.**
	En este periodo no se programaron capacitaciones en las cuales podia participar

Para constancia se anexan los siguientes soportes: (para el primer pago parcial todos los enunciados; para los demás pagos parciales no se anexa el que tiene asterisco*)

1 Certificado de afiliación a ARL (1 copia) primer pago *
2 Acta de pago Parcial (2 copias)
3 Pago de Seguridad Social y Recibo
4 CERTIFICADO SUPERVISOR
5 Factura / Boleta Fiscal (Original y Copia)
6 Certificado de Rentefuente (Primer Pago) *
7 Registro de Presupuestal CONTRATC 14
8 Copia RUT

Atentamente,

JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
NIT. 7.232.018 **DV** 3
Contratista

LIZZ VIVIANA NOA SOLER
Supervisor
Jefe Oficina Asesora Juridica

ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

INFORME DE ACTIVIDADES No. 07 DEL 01 A 31 JULIO DE 2025.

CONTRATO No. : 0014 de 2025

FECHA DEL CONTRATO : 17 de Enero de 2025

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS POLICIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL ALCALDE DE MONTERREY, CASANARE A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN EL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA.

FECHA DE ACTIVIDADES DESARROLADAS: Mes de **Julio** de 2025.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. **Orientar, recomendar jurídicamente en el trámite de procesos policivos vigentes de la ordenanza 015 de 2006 "Por medio del cual se expide el reglamento policivo y de convivencia ciudadana para el departamento de Casanare" así como los procesos de la ley 1801 de 2016, que en segunda instancia sean competencia del señor alcalde.**

En el periodo fue asignado para estudio y posterior tramite del impedimento del alcalde municipal dentro de la querella policiva IP 007-2025 cuyo sujetos procesales son LUZ MARINA GOMEZ MORALES y ADELMO CHAPARRO RUIZ (conductor del despacho) el cual fue enviado para su pronunciamiento y verificación jurídica al Personero Municipal de Monterrey:

ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

ALCALDIA DE MONTERREY CASANARE
NIT 891857 824-3

TRD 100.30.06-73

Monterrey, 25 de Julio de 2025.

Doctor
GUILLERMO ERNESTO ROLDAN
Personero Municipal.
Monterrey - Casanare

Asunto: **TRAMITE DE IMPEDIMENTO DEL ALCALDE DE MONTERREY HUGO ALEJANDRO BALLESTEROS RIVERA DENTRO DEL TRAMITE DE LA QUERELLA POLICIVO IP 007-2025**

Cordial y atento saludo,

A efectos de dar trámite de asunto de la referencia, me permito remitir la auto del 11 de julio 2025, que contiene el trámite de impedimento propuesto por el señor Alcalde de Monterrey HUGO

2. **Ejecutar la revisión, seguimiento, elaboración de oficios de informes secretariales, solicitudes y expedición de actos administrativos de los procesos activos de restitución de bienes de uso público.**

En el periodo no fueron asignados tramites policivos derivados de procesos que tengan relación con bienes de uso publico para tramite o revisión jurídica.

3. **Realizar el trámite pertinente de los procesos policivos en segunda instancia de competencia del señor alcalde, conforme a la ley 1801 de 2016.**

 Tramite a solicitud de impedimento por parte del alcalde municipal HUGO ALEJANDRO BALLESTEROS dentro procedimiento policivo por perturbación a la posesión No 007-2025, con ocasión que el conductor del despacho ADELMO CHAPARRO RUIZ actúa como parte querellada:

ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT 891857 824 3

TRD. 100.50.18-

AUTO

Monterrey Casanare, 18 de Julio de 2025.

PROCESO:	**IP -007-2025**
QUERELLANTE:	**LUZ MARINA GOMEZ MORALES C.C No. 24'230.444**
QUERELLADO:	**ADELMO CHAPARRO RUIZ. C.C. No. 7'232.069.**
ASUNTO:	**SE ABSTIENE DE TRAMITAR RECURSO DE APELACION POR IMPEDIMENTO Y ORDENA EL TRASLADO DE DILIGENCIAS AL PERSONERO MUNICPAL PARA LO DE SU COMPETENCIA IP - 007- 2025**

Verificado el informe secretarial del expediente policivo a folio 73, y después de haber agotado el traslado del recurso de apelación interpuesto por la parte querellante **LUZ MARINA GOMEZ MORALES**, quien actúa en nombre propio, en contra de la Resolución No 166 de 30 de mayo de 2025, confirmada mediante auto del 6 de Junio de 2025, expedida por la Inspectora Municipal de Policía, dentro del término establecido en el numeral 5 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, es pertinente establecer y poner en conocimiento de los sujetos procesales intervinientes y en aras de salvaguardar el debido proceso, la imparcialidad de la presente actuación administrativa de carácter policivo, las siguientes consideraciones de hecho y de derecho que son

Respuestas a radicados 003748 E de 15 de Julio de 2025 y correo electrónico del 01 de Julio de 2025, formulados por el abogado YELBERTON BLUM MOSCOTE, con ocasión a unos presuntos incumplimientos a la orden de mantener el statu quo impartida por autoridad de policía en relación IP 007-2024:

ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

ALCALDIA DE
MONTERREY
CASANARE
NIT. 891857 824-3

TRD. 103.30.

Monterrey Casanare, 23 de Julio de 2025.

Doctor
GUILLERMO ERNESTO VELANDIA
Personero Municipal
E-mail: personeriamunicipal@monterrey-casanare.gov.co
Monterrey - Casanare

Doctor
YELBERTOM BLUM MOSCOTE
Apoderado HERNANDO GALINDO MARTINEZ.
E-mail: blumm-abogado@outlook.com
Monterrey - Casanare

ASUNTO: **Respuestas a radicados 003748 E de 15 de Julio de 2025 y correo electrónico del 01 de Julio de 2025 con ocasión a unos presuntos incumplimientos a la orden de mantener el statu quo impartida por autoridad de policía en relación IP 007-2024,**

En aras de tramite a sus memoriales e inquietudes planteadas en las peticiones de la referencia, nos manifestamos conforme a las actuaciones adelantadas por este despacho en segunda instancia, dentro

Respuesta a la solicitud de ISMAEL PIÑEROS ASTROS "en modo apelación y aclaratoria al auto TRD 100-50.10-004 de 09 de Junio de 2025". Radicado 278 Oficina Jurídica. Radicado 003461-E Despacho Alcalde, dentro de la IP 007-2024.

ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

TRD. 103.30. 70

Monterrey Casanare, 11 de Julio de 2025.

Señor
ISMAEL PIÑEROS ATROS
Querellante.
E-mail: ipinerosa14@gmail.com
Monterrey - Casanare

ASUNTO: **Su oficio "Respuesta en modo apelación y aclaratoria al auto TRD 100-50.10-004 de 09 de Junio de 2025". Radicado 278 Oficina Jurídica. Radicado 003461-E Despacho Alcalde. IP 007-2024.**

En aras de tramite a su memorial del asunto de la referencia, en la que dentro de sus manifestaciones determina que las pruebas oficiosas ordenadas dentro del trámite de la querella No IP 007-2024 en segunda instancia, bajo el relato:

4. Elaborar recursos de apelación, comunicaciones para diligencias de notificación personal, autos de requerimientos de información y las demás pertinentes, para la correcta ejecución de los procesos policivos.

Tramite de fondo al recurso de apelación interpuesto por el señor **FLENIN BENAVIDEZ VALLEJO** , dentro del procedimiento sancionatorio de carácter policivo por presuntos comportamientos contrarios a la convivencia , conforme a **ACTA TRD 120.02.41.070,** del 21 de Mayo de 2025, expedida por la inspectora de policía **EDITH NORELA ARIAS VELANDIA,** mediante resolución No. 510 de 08 de julio de 2025:

ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

TRD. 100.58

RESOLUCIÓN No. 510 -
(08 JUL 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA ACTUACIÓN POLICIVA CONTENIDA EN ACTA TRD 120.0241070 DEL 1 DE MAYO DE 2025 PROFERIDA POR LA INSPECTORA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY .

El alcalde del municipio de Monterrey en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las conferidas por la Ley 1437 de 2011, la Ley 1801 de 2016 y.

CONSIDERANDO

Que, mediante anónimo del día 17 de Enero de 2025, presuntamente, a nombre y representación de la comunidad del barrio olímpico , y sin el conducto respectivo para atribuir tal condición, se presentó ante el despacho de la Inspección Municipal de Policía querella al parecer por unos comportamientos contrarios a la convivencia con ocasión al funcionamiento del establecimiento de comercio **CHOPOS BAR** , ubicado

Se elabora y envía la notificación electrónica de la resolución No. 510 de 08 de julio de 2025, la que resolvió en segunda instancia el recurso de apelación interpuesto por el señor FLENIN BENVAVIDEZ VALLEJO al interesado y a la estación de policía del Municipio de Monterrey:

De: ALEXANDER CRISTANCHO <acmed48@hotmail.com>
Enviado: martes, 8 de julio de 2025 12:38 p. m.
Para: flebeva@gmail.com <flebeva@gmail.com>; decas.emonterrey@policia.gov.c <decas.emonterrey@policia.gov.c>
Asunto: NOTIFICACION PETRSONAL DE LA RESOLUCIÓN No.510 del 08 de Julio de 2025 , Por medio de la cual resuelve un recurso de apelacion contra actuacion policiva contenciosa en acta TRD 120.241070 DEL 01 DE MAYO DE 2025 PROFERIDA POR LA INSPECTORA DE POLICIA.

Señores.
FLENIN BENAVIDEZ VALLEJO
Propietario Establecimiento CHOPOS BAR.
Monterrey Casanare.

Señores
COMANDO DE POLICIA
Estación de Monterrey.

En cumplimiento del articulo 2 y 3 de la parte resolutiva, del acto administrativo de la referencia, para los fines pertinentes ,me permito notificar de manera personal la decisión de carácter policivo anotada.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA.
Profesional Contratado OAJ
Alcaldía Municipal de Monterrey

ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

Se elaboro auto para programar audiencia de pruebas oficiosas a fin de rendir los testimonios de HÉCTOR JULIO MATEUS CUESTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7´230.802 de Monterrey y ALEIDA ROA VILLAMOR, identificada con cédula de ciudadanía No. 24´231.286 de Monterrey dentro de la querella policiva IP 010-2022.

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE
NIT 891857 824-3

TRD.100.50.18-

AUTO

Monterrey Casanare, 25 de Julio de 2025.

PROCESO: **IP 010-2022**
QUERELLANTE: FRANKLIN ARÉVALO RAMÍREZ.
QUERELLADO: JULIETA ARÉVALO ANTOLÍNEZ Y OTROS
ASUNTO: **SEÑALA FECHA PARA PRÁCTICA DE PRUEBAS Y OTRO.**

Que, verificada la constancia secretarial, así como el expediente administrativo y después de haber constatado el cumplimiento de los requerimientos probatorios efectuados a la parte querellante, de

5. **Apoyar en el seguimiento continuo de los Procesos Policivos, brindando información necesaria de las actuaciones realizadas continuamente, para así diligenciar la matriz existente de "Procesos Policivos" mensualmente, que sirva como insumo para llevar el control de los trámites realizados y para la entrega de medidor del indicador trimestralmente.**

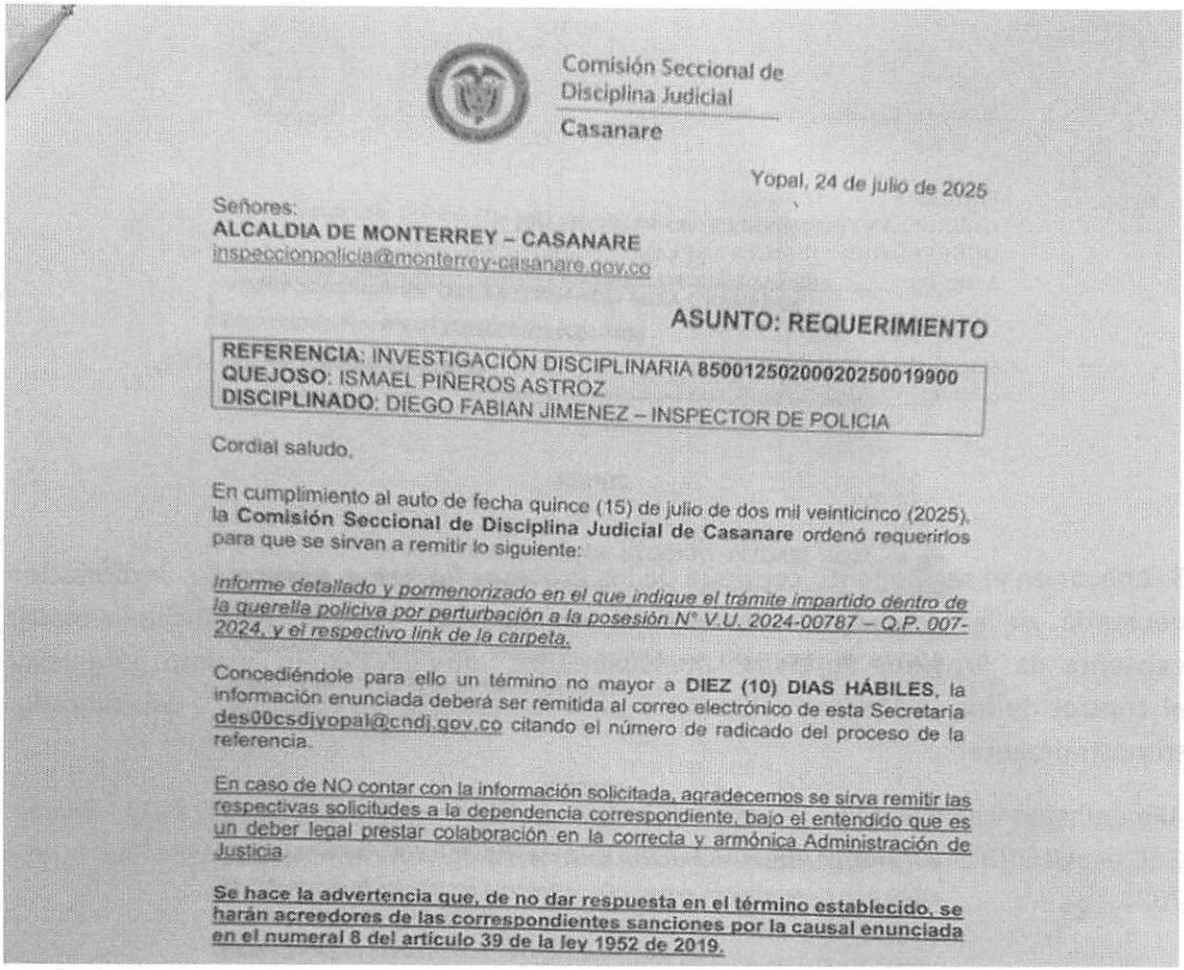
Alimentación y actualización mensual de la Matriz de proceso policivos del 2024 - *Enlace: C:\Users\JURIDICA\Desktop\ARCHIVO JURIDICA 2024\INVENTARIO DOCUMENTAL PQRD-2024.*

6. **Revisar y ajustar actos administrativos generados por las diferentes dependencias de la entidad territorial, asignados por el Supervisor,**

En el periodo no fueron asignados actos administrativos para revisión y verificación jurídica de las diferentes dependencias de la administración municipal.

7. **Brindar respuestas oportunas de PQRS, requerimientos a entes de control y denuncias que se alleguen a la Oficina Asesora Jurídica, asignadas por el Supervisor.**

En el periodo fue asignada una solicitud de la comisión seccional de disciplina judicial, con ocasión a la queja disciplinaria interpuesta por ISMAEL PIÑEROS ASTROL en contra del inspector ad hoc DIEGO JIMENEZ ACEVEDO a efectos de informar el tramite adelantado por este ultimo dentro de la querella policiva IP 007-2024 y la remisión del expediente respectivo:



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Casanare

Yopal, 24 de julio de 2025

Señores:
ALCALDIA DE MONTERREY – CASANARE
inspeccionpolicia@monterrey-casanare.gov.co

ASUNTO: REQUERIMIENTO

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA **850012502000202500199OO**
QUEJOSO: ISMAEL PIÑEROS ASTROZ
DISCIPLINADO: DIEGO FABIAN JIMENEZ – INSPECTOR DE POLICIA

Cordial saludo,

En cumplimiento al auto de fecha quince (15) de julio de dos mil veinticinco (2025), la **Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Casanare** ordenó requerirlos para que se sirvan a remitir lo siguiente:

Informe detallado y pormenorizado en el que indique el trámite impartido dentro de la querella policiva por perturbación a la posesión N° V.U. 2024-00787 – Q.P. 007-2024, y el respectivo link de la carpeta.

Concediéndole para ello un término no mayor a **DIEZ (10) DIAS HÁBILES**, la información enunciada deberá ser remitida al correo electrónico de esta Secretaría **des00csdjyopal@cndj.gov.co** citando el número de radicado del proceso de la referencia.

En caso de NO contar con la información solicitada, agradecemos se sirva remitir las respectivas solicitudes a la dependencia correspondiente, bajo el entendido que es un deber legal prestar colaboración en la correcta y armónica Administración de Justicia.

Se hace la advertencia que, de no dar respuesta en el término establecido, se harán acreedores de las correspondientes sanciones por la causal enunciada en el numeral 8 del artículo 39 de la ley 1952 de 2019.

ALEXADER CRISTANCHO MEDINA
Finca La Palmita - Vereda Bellavista
CEL.3138615606

ALCALDIA DE MONTERREY CASANARE
NIT 891857 824-3

TRD 100.30.06-73

Monterrey, 28 de Julio de 2025.

Doctor
OSCAR FERNANDO MESA GRANADOS
Magistrado
Comisión Seccional de Disciplina Judicial.
Yopal – Casanare.

Asunto: **Informe tramite querella policiva I.P 07- 2024 cuyo querellante es el señor ISMAEL PIÑEROS ASTROS, querellado HERNANDO GALINDO MARTINEZ solicitado dentro del expediente disciplinario radicado 85001250200020250019900 cuyo disciplinado es el señor DIEGO JIMENEZ ACEVEDO.**

Cordial y atento saludo,

A efectos de dar trámite de asunto de la referencia, me permito dar a conocer los hechos relevantes que

8. Participar en la implementación del MIPG articulado con el sistema de calidad y control interno con la que cuenta la entidad bajo las normas NTCGP 1000 raya 2015 para el mejoramiento continuo de la entidad.

No se ha desarrollado actividades para la implementación del MPGI en este periodo.

Atentamente.

JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA

Contratista.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7232018
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHONNY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
CIUDAD.MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 6 N 20-43, 6356146	TELÉFONO:	6359178
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 2024
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			5167269675	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/07/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993346889

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.000	$ 0	$ 352.000
SUBTOTALES:										**$ 352.000**	**$ 0**	**$ 352.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 275.000
SUBTOTALES:													**$ 275.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 275.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 53.600	$ 53.600	$ 0	$ 0	$ 53.600
SUBTOTALES:									**$ 53.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 53.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																								PENSIÓN								SALUD					ARP									CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 7232018	CRISTANCHO MEDINA JHONY ALEXANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.200.000			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.200.000	$ 275.000	$ 0	$ 275.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.200.000	7232018	$ 53.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 680.600

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7232018
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHONNY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 6 N 20-43, 6356146	TELÉFONO:	6359178
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - 2024
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**5167269675**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993346889	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 352.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 352.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 275.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 275.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 53.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 53.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 680.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 680.600**

Planilla Pagada

Monterrey, Agosto 11 de 2025.

Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA
Alcaldía Municipal
Monterrey Casanare

Ref: Información para efectos de definir el Régimen de Retención aplicable en materia de impuesto sobre la renta 2025.

JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No.7.232.018 de Monterrey-Casanare, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 2277 de diciembre de 2022, para efectos de determinar la clasificación de las rentas cedulares de las personas naturales y sucesiones ilíquidas residentes en Colombia; atendiendo la definición de rentas de trabajo establecidas en la mencionada ley, manifiesto:

1. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **renta de trabajo**, atendiendo la definición de estas, establecidas en los artículos 1.2.1.20.2 y 1.2.1.20.3.

 (Marque con una x) _____X___

2. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **rentas no laborales,** atendiendo la definición establecida en el articulo 1.2.1.20.3

 (Marque con una x) _____

Para efectos de dar cumplimiento con el artículo 387 del ET., certifico bajo la gravedad de juramento que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

Tipo de Documento	**NÚMERO**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**PARENTESCO**
CC	**1.118.569.723**	**FAYSULY REYES SUARES**	**CONYUGE**
RC	1246128098	CATHALEYA CRISTANCHO REYES	HIJA
RC	1222143851	SOL ALAHIA CRISTANCHO REYES	HIJA

Toda vez que:

- Es (son) mi(s) hijo(s) menor(es) de 18 años de edad, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta. _____

- Es (son) mi(s) hijo(s) entre los 18 y 23 años, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta, a quien soy el único progenitor que le financio su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente), para lo cual aporto el certificado expedido por la institución educativa. _____

- Es mi hijo mayor de 18 años quien se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, para lo cual aporto, además del registro civil de nacimiento, el dictamen médico expedido por Medicina Legal. _____

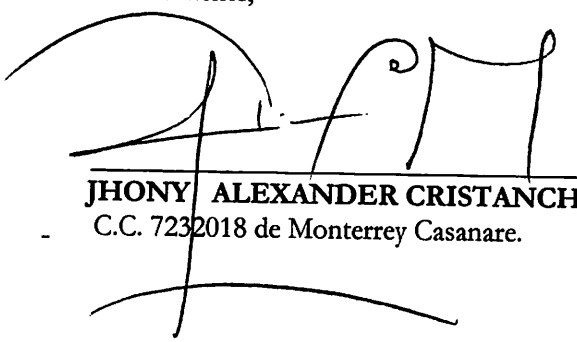
- Es mi cónyuge o compañero permanente quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($12.947.740), para lo cual aporto, además registro de civil de matrimonio o la manifestación de la convivencia, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal. _____

- Es mi padre, madre o padres y/o hermano quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($12.947.740),, para lo cual aporto, además del registro de civil de nacimiento, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge **FAYSULY REYES SUAREZ** identificado (a) con la C.C. No. **1.118.569.723** no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
C.C. 7232018 de Monterrey Casanare.

REGISTRO CIVIL
FIRMADO DIGITALMENTE

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

60647389

NUIP 1246128098

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 60647389

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [X] Notaría [] Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de [] **Código** A P K

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CASANARE - YOPAL YOPAL-E S E SALUD YOPAL **********

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
CRISTANCHO **********	REYES **********

Nombre(s)

PAULA KATHALEYA **********

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2021 Mes AGO Día 01	FEMENINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA - CASANARE - YOPAL **********

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO **********	165787928 ********

Datos de madre o padre (Para casos de parejas indígenas con línea masculina, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

REYES SUAREZ FAISULY STEFANNY **********

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 1118569723 **********	COLOMBIA ********

Datos de padre o madre (Para casos de parejas indígenas con línea masculina, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

CRISTANCHO MEDINA JHONY ALEXANDER **********

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 7232018 **********	COLOMBIA ********

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

CRISTANCHO MEDINA JHONY ALEXANDER **********

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC No. 7232018 **********	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
**********	**********

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
**********	**********

Fecha de inscripción	*Nombre y firma del funcionario que autoriza*
Año 2021 Mes AGO Día 02	MILTON ALEJANDRO CONTRERAS SANABRIA Nombre y firma

Reconocimiento paterno	*Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento*
Firma	MILTON ALEJANDRO CONTRERAS SANABRIA Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

LIBRO DE VARIOS FOLIO 98,02/08/2021

NÚMERO DE PREPARACIÓN 167130G2

Powered by CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUIP 1222143851

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 63385404

63385404

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [X] Notaría [] Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código A F A

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CASANARE - YOPAL - YOPAL-H LA YOPAL

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
CRISTANCHO	REYES

Nombre(s)

SOL ALAIA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2023 Mes MAR Día 06	FEMENINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA - CASANARE - YOPAL

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	23033110365941

Datos de la madre o padre *(Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)*

Apellidos y nombres completos

REYES SUAREZ FAISULY STEFANNY

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 1118569723	COLOMBIA

Datos de la madre o padre *(Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)*

Apellidos y nombres completos

CRISTANCHO MEDINA JHONY ALEXANDER

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No. 7232018	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

CRISTANCHO MEDINA JHONY ALEXANDER

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC No. 7232018	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de Inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2023 Mes MAR Día 10	MILTON A. CONTRERAS SANABRIA Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	MILTON A. CONTRERAS SANABRIA Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

LIBRO DE VARIOS:FOLIO 293:10/03/2023

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE

CERTIFICA:

Que JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA, Identificad@ con Nit No.7232018-3, cumplió a satisfacción las actividades y obligaciones que le fueron asignadas, mediante el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.TRD 103.13-014 de fecha 17 de enero de 2025 y cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS POLICIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL ALCALDE DE MONTERREY, CASANARE A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN EL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA. En el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2025.

Esta certificación se expide para trámite de pago parcial 7, a los once (11) días del mes de agosto de 2025.

LIZZ VIVIANA NOA SOLER
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

FECHA			NUMERO
DD	MM	AAAA	
11	08	2025	007

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES DEL REGIMEN NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

INFORMACION DE LA PERSONA NATURAL

NOMBRE	C.C.	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA		X	**7.232.018**	**3**

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
Finca la Palmita, k 3.5 via a Buganbiles Vda. Bellavista	3138615606	MONTERREY

INFORMACION DE LA ENTIDAD

NOMBRE	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
MUNICIPIO DE MONTEREY	X	891.857.824	3

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
Carrera 6 No. 15 72	098-6249890	MONTERREY

PERIODO DE PAGO	CANTIDAD DIAS	No. DEL CONTRATO Y DESCRIPCION DEL OBJETO	VALOR DE OPERACIÓN	
			UNITARIO	TOTAL
01-julio-2025 AL 31-julio-2025	30	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.14 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS POLICIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL ALCALDE DE MONTERREY, CASANARE A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN EL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA	150.000,00	4.500.000,00

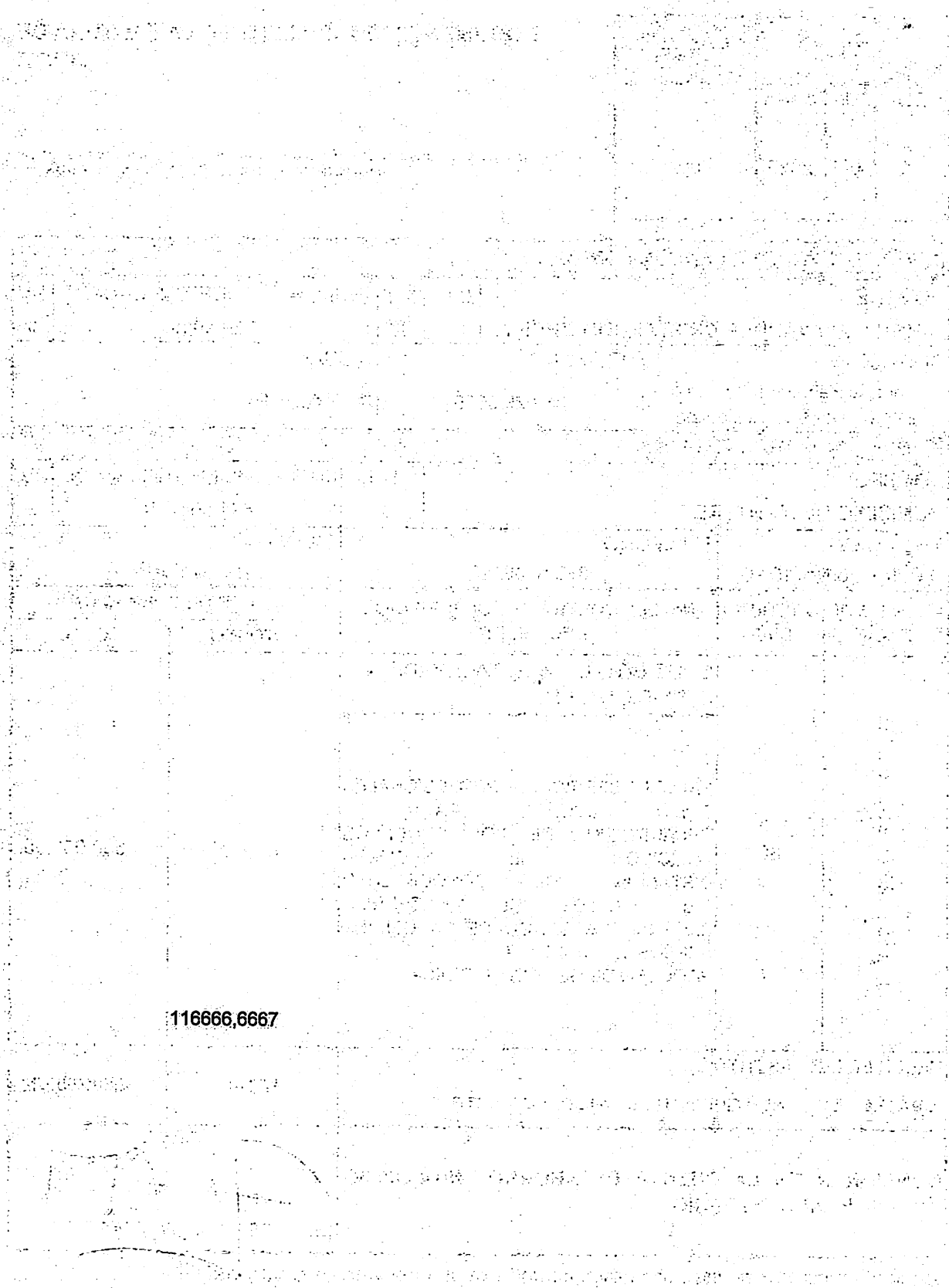
VALOR EN LETRAS (TOTAL):		
CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE	TOTAL	**4.500.000,00**

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORRO No.4-860-30-07184-0- BANCO AGRARIO

FIRMA

No. 7232018-3

SEGÚN EL ARTICULO 511 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURAS


116666,6667